

COMUNICADO

En atención a los resultados finales en la Convocatoria CAS N° 08-2022 en la cual se declaró GANADORA a SOLEDAD MILAGROS DÁVILA PUICÓN con el puntaje de 18.2 y al no llevarse a cabo la suscripción del contrato, se declara como GANADOR al Accesitario 1:

EMERICH EDWIN BARSALLO VÁSQUEZ con el puntaje de 17.6

Chiclayo, 01 de abril de 2022

COMITÉ EVALUADOR

